

**AL 30 DE JUNIO DE 2022**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

- **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2022	2021
BANCOS/TESORERÍA	\$ 17,518,567.44	\$ .00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 17,518,567.44</b>	<b>0</b>

**Efectivo**

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración

Concepto	Importe
CAJA	\$ 51,908.60
<b>Suma</b>	<b>\$ 51,908.60</b>

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del **MUNICIPIO DE MIACATLÁN**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

<b>Banco</b>	<b>Importe</b>
INGRESOS FISCALES 3133	\$ 439,879.24
PREDIAL 3151	\$ 734,915.62
PARTICIPACIONES 9550	\$ 969,714.93
FONDO IV 2022 9532	\$ 464,539.96
FONDO III 2022 9541	\$ 10,484,715.50
FAEDE3160	\$ 569,958.02
MPIO DE MIACATLAN 5049	\$ 3,654,809.85
INSTANCIA DE LA MUJER 2619	\$ 200,034.32
<b>Suma</b>	<b>\$ 17,518,567.44</b>

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. *Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.*

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 94,003.62	\$ 12,000.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO	\$ 20,169.02	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>114172.64</b>	<b>12000</b>

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
RAFAEL DEL CASTILLO MILLAN	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00
MIRIAM CASTILLO CONTRERAS	\$ 3.62	\$ .00
KARINA VARGAS DIAZ	\$ 5,500.00	\$ .00
JESUS AMADO FLORES	\$ 2,500.00	\$ .00
ABIGAIL SUASTEGUI PINTOR	\$ 1,500.00	\$ .00

**MUNICIPIO DE MIACATLÁN**  
**ESTADO DE MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

OLGA REZA SOLIS	\$ 2,500.00	\$ .00
ANA GABRIELA MOLINA SUAREZ	\$ 500.00	\$ .00
FILEMON OLIVARES VAZQUEZ	\$ 500.00	\$ .00
ERIKA JAZMIN TORRES CAMPUZANO	\$ 10,000.00	\$ .00
NOE GOMEZ GOMEZ	\$ 10,000.00	\$ .00
MARY BELL OCAMPO RAMIREZ	\$ 2,500.00	\$ .00
ISMAEL OCAMPO RAMOS	\$ 500.00	\$ .00
MARIA CRISTINA GARCÍA REYES	\$ 1,000.00	\$ .00
CARLA RUBI PEREZ OCHOA	\$ 3,500.00	\$ .00
GABRIEL IRAZOQUE JAIMES	\$ 4,000.00	\$ .00
JOSE ANTONIO RODRÍGUEZ CRESCENCIO	\$ 5,500.00	\$ .00
ROBERTO CARLOS HERNÁNDEZ SANTAMARIA	\$ 7,000.00	\$ .00
FEDERICO VAZQUEZ JOHNSON	\$ 3,000.00	\$ .00
FAVIAN MARINO DOMINGUEZ	\$ 2,000.00	\$ .00
JUAN LUIS VARGAS OLIVARES	\$ 2,500.00	\$ .00
JOSE JUAN OCAMPO FLORES	\$ 3,000.00	\$ .00
VICTOR FRANCISCO GARCIA TOLEDO	\$ 2,500.00	\$ .00
ALICIA EFIGENIO SANTAMARIA	\$ 2,500.00	\$ .00
JUAN CARLOS GARCIA DIAZ	\$ 3,500.00	\$ .00
ANGEL FLORES JUAREZ	\$ 2,000.00	\$ .00
BRISA ANAYETZI MORALES CARVAJAL	\$ 500.00	\$ .00

GUILLERMINA MARTINEZ ORTIZ	\$ 2,500.00	\$ .00
CECILIA CASTAÑEDA VARGAS	\$ 1,000.00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 94,003.62</b>	<b>\$ 12,000.00</b>

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del Municipio de Miacatlán de acuerdo a lo siguiente: gastos por comprobar \$3.62 y anticipos de nomina por \$94,000.00.

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Concepto	2022	2021
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	\$ 20,169.02	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 20,169.02</b>	<b>\$ .00</b>

El monto que se presenta corresponde a subsidio para el empleo, correspondiente a sueldos y salarios de los meses de mayo y junio 2022, pendientes de enterar y pagar al Servicio de Administración Tributaria.

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

- 4 Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
- 5 Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
TERRENOS	\$ 7,050,000.00	\$ 7,050,000.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ .00	\$ .00
<b>tal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>\$ 7,050,000.00</b>	<b>\$ 7,050,000.00</b>

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 918,480.19	\$ 714,448.49
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 13,437.00	\$ 13,437.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 2,746,320.01	\$ 1,446,320.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 256,548.99	\$ 256,548.99
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 3,934,786.19</b>	<b>\$ 2,430,754.48</b>
SOFTWARE	\$ 138,333.00	\$ 138,333.00
LICENCIAS	\$ 350,184.12	\$ 350,184.12
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$ 488,517.12</b>	<b>\$ 488,517.12</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 516,630.03	\$ 516,630.03
<b>ACCIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>\$ 516,630.03</b>	<b>\$ 516,630.03</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 4,939,933.34</b>	<b>\$ 3,435,901.63</b>

1 El incremento en la partida de Mobiliario y Equipo de Administración corresponde a lo siguiente:

POLIZA	DESCRIPCIÓN	MONTO	ÁREA
C00092	EQUIPO DE COMPUTO	\$ 16,497.66	PRESIDENCIA
C00092	EQUIPO DE COMPUTO	\$ 16,497.64	TESORERIA
C00092	EQUIPO DE COMPUTO	\$ 10,696.50	SINDICATURA
C00092	EQUIPO DE COMPUTO	\$ 10,696.50	REGIDURIA
C00092	EQUIPO DE COMPUTO	\$ 10,696.50	REGIDURIA
C00092	EQUIPO DE COMPUTO	\$ 10,696.50	REGIDURIA
C00161	EQUIPO DE COMPUTO	\$ 10,000.00	OBRAS PUBLICAS
C00279	EQUIPO DE COMPUTO	\$ 6,960.00	EDUCACIÓN
C00279	EQUIPO DE COMPUTO	\$ 6,960.00	PREDIAL Y CATASTRO
C00279	EQUIPO DE COMPUTO	\$ 6,960.00	OBRAS PUBLICAS
C00279	EQUIPO DE COMPUTO	\$ 6,960.00	OBRAS PUBLICAS
C00279	EQUIPO DE COMPUTO	\$ 6,960.00	TESORERIA
C00279	EQUIPO DE COMPUTO	\$ 6,960.00	RECURSOS HUMANOS

C00543	EQUIPO DE COMPUTO	\$	6,960.00	REGISTRO CIVIL
C00574	EQUIPO DE COMPUTO	\$	11,588.40	TURISMO
C00574	EQUIPO DE COMPUTO	\$	11,588.40	DES SOCIAL
C00574	EQUIPO DE COMPUTO	\$	11,588.40	DEPORTES
C00574	EQUIPO DE COMPUTO	\$	11,588.40	ATENCION A MIGRANTES
C00574	EQUIPO DE COMPUTO	\$	11,588.40	CULTURA
C00574	EQUIPO DE COMPUTO	\$	11,588.40	DEQUIDAD DE GENERO
	<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>204,031.70</b>	

2 El incremento en la partida de Vehiculos y Equipo de Transporte corresponde a lo siguiente:

POLIZA	DESCRIPCIÓN	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
C00274	AMBULANCIA	\$ 1,300,000.01	FONDO IV RAMO 33 2022

**Pasivo**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Concepto	2022	2021
PASIVO CIRCULANTE	\$ 6,233,227.07	\$ 4,822,136.02
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .00	\$ .00
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>6233227.07</b>	<b>4822136.02</b>

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 6,698,257.70
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ .00

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 901,000.00
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>7599257.7</b>

- 1 El monto reflejado en Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, muestra los adeudos por concepto de Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios por enterar y pagar al Servicio de Administración Tributaria y se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Administraciones anteriores	\$ 3,960,201.99
Administración 2019-2021	\$ 2,472,361.66
ISR Administración 2022-2024	\$ 265,694.05
	\$ .00
	\$ .00
<b>Total Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>\$ 6,698,257.70</b>

El importe que se muestra en la cuenta de ISR Administración 2022-2024, corresponde a los meses de mayo y junio 2022.

- 2 El monto reflejado en Otras Cuentas por Pagar a corto plazo, corresponde a un préstamo de la cuenta de Participaciones 2022 a la cuenta de Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE 2022).

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa

Concepto	Importe
Impuesto sobre el patrimonio	\$ 580,018.37
Accesorios de Impuestos	\$ 216,847.89
Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente	\$ 183,848.90
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	\$ 66,248.25
Derechos por prestación de servicios	\$ 2,182,231.82
Otros derechos	\$ 406,420.21
Accesorios de derechos	\$ 358.00
Productos	\$ 59,335.26
Aprovechamientos	\$ 230,098.54
	\$ .00
<b>Total de Ingresos de Gestión</b>	<b>\$ 3,925,407.24</b>

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias,

**Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
Participaciones	\$ 23,931,112.54
<b>Subtotal PARTICIPACIONES</b>	<b>\$ 23,931,112.54</b>
Fondo III R33, Fondo IV R33 y FAEDE 2022	\$ 21,276,820.95
<b>Subtotal APORTACIONES</b>	<b>\$ 21,276,820.95</b>
Equipamiento y mejoramiento de la UBR	\$ 25,000.00
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Genero	\$ 200,000.00
<b>Subtotal CONVENIOS</b>	<b>\$ 225,000.00</b>
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ .00
<b>Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL</b>	<b>\$ -</b>
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ .00
<b>Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>\$ -</b>
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ .00
<b>Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES</b>	<b>\$ -</b>
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ .00
<b>Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>\$ -</b>
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ .00
<b>Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>\$ -</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 18,618,061.21
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 8,107,537.23
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ .00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ .00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ .00
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 26,725,598.44</b>



A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 8,278,689.87	31%
SERVICIOS BASICOS	\$ 2,910,568.08	11%
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 2,601,000.00	10%
AYUDAS SOCIALES	\$ 5,378,874.73	20%

1. Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente, comprende las partidas específicas de dietas y sueldo base al personal permanente.
2. Servicios Basicos, comprende las partidas específicas de energía eléctrica, agua, telefonía tradicional, servicios de acceso a internet y serv postales.
3. Subsidios y Subvenciones, comprende la partida específica de subsidio a la producción (fertilizante con fuente de financiamiento del FAEDE 2022).
4. Ayudas sociales, comprende la partida específica de ayudas sociales a personas, Becas y otras ayudas para programas de capacitación, ayudas sociales a instituciones de enseñanza y ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

- a) En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido
- b) En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las Participaciones, Fondo III Ramo 33 2022, Fondo IV Ramo 33 2022, Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico 2022 (FAEDE), Equipamiento y Mejoramiento de la UBR, Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Genero 2022 e Ingresos Fiscales.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (2022) y periodo anterior (2021-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la

Concepto	2022	2021
EFFECTIVO	\$ 141,908.60	\$ .00
BANCOS/TESORERÍA	\$ 17,518,567.44	\$ .00
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ -	\$ .00

INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 ME	\$	-	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$	-	\$ .00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS E	\$	-	\$ .00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$	-	\$ .00
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$</b>	<b>17,660,476.04</b>	<b>\$ -</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

*Presupuestarias:*

*Cuentas de ingresos*

- 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada
- 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
- 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
- 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
- 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

*Cuentas de egresos*

- 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado
- 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
- 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
- 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
- 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
- 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
- 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado

**2** *Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.*

- CPU/MMI/DPDUyOP/F301/2022 Construcción de pavimento de concreto hidraulico en Miacatlán, en la calle Alma de la Virgen, col Linares
- CPU/MMI/DPDUyOP/F302/2022 Construcción de pavimento de concreto hidraulico en Miacatlán, calle campesina, puente tapado, col Emiliano Zapata.
- CPU/MMI/DPDUyOP/F303/2022 Construcción de pavimento de concreto hidraulico en Miacatlán, cuarta privada Cuernavaca sur, col Álvaro Obregón.
- CPU/MMI/DPDUyOP/F305/2022 Construcción de pavimento de concreto hidraulico en Miacatlán, en privada Amargura, col centro.

**3** El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

**Ingresos**

Impuesto sobre el patrimonio	51.29%
Accesorios de Impuestos	91.40%
Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente	100%
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	100%
Derechos por prestación de servicios	84.68%
Otros derechos	71.74%
Accesorios de derechos	35.80%
Productos	100%
Aprovechamientos	87.10%

**Egresos**

Servicios Personales	30.90%
Materiales y Suministros	32.69%
Servicios Generales	59.58%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas	75.42%
Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	72.87%
Inversión Pública	10.31%

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

*Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.*

*El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.*

*De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.*

**2. Panorama Económico y Financiero**

*Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.*

**3. Autorización e Historia**

*Se informará sobre:*

- a) *Creación del ente.*

De conformidad con la Ley de la División Territorial del Estado de Morelos (ultima reforma 30 de agosto del 2018), en su artículo 2 establece que el Munciipto de Miacatlán,

forma parte de los 36 municipios en los que se encuentra dividido el Estado de Morelos; asimismo en el artículo 17 hace mención a los siguientes centros de población que conforman el Municipio de miacatlán:

- 1.- El Rodeo
- 2.- La Mina
- 3.- Miacatlán
- 4.- Cabecera Municipal
- 5.- Palo Grande
- 6.- Palpan
- 7.- Tlajotla

#### **4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

- a) *Objeto social.*

##### MISIÓN

Ser un gobierno municipal ordenado, de resultados y menos costoso, honesto en sus finanzas, próspero en el desarrollo sustentable e infraestructura social para el bienestar y salud de todos los habitantes de Miacatlán.

##### VISIÓN

Miacatlán es un municipio altamente próspero, con infraestructura social incluyente y sustentable, en el que existen las oportunidades de desarrollo integral para todos y se vive en paz y armonía en un ambiente saludable.

- b) *Principal actividad.*

- 1.- Comercio
- 2.- Producción de caña de azúcar
- 3.- Empleo en invernaderos

- c) *Ejercicio fiscal.*

2022

- d) *Régimen jurídico.*

Persona Moral sin fines no lucrativos

- e) *Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.*

ISR por Sueldos, Salarios y Asimilados a Salarios

- f) *Estructura organizacional básica.*

<i>Presidente Municipal:</i>	Dr.Francisco León y Vélez Arriaga
<i>Síndica Municipal:</i>	Lic.Norma Nayeli Arias Hernández
<i>Regidor:</i>	C. Noe Gómez Gómez

Regidora: Mtra. Gabriela Martínez Campos  
Regidor: C. Luis alberto Longares García

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) *Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.*
- b) *Postulados básicos.*

- 1 Sustancia Económica
- 2 Entes Públicos
- 3 Existencia Permanente
- 4 Revelación Suficiente
- 5 Importancia Relativa
- 6 Registro e Integración Presupuestaria
- 7 Consolidación de la Información Financiera
- 8 Devengo Contable
- 9 Valuación
- 10 Dualidad Económica
- 11 Consistencia

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) La poliza E00004 del 26 de enero 2022, se reclasificó en la poliza D00159 del 01 de junio 2022, por registro de gasto incorrecto, ya que corresponde a Ingresos Fiscales por ser descontado de la recaudación del Derecho de Alumbrado Público.
- b) La poliza D00001 correspondiente a Saldos Iniciales, fue capturada manualmente, debido a que no fue entregada por la administración saliente 2019-2022 la información contable correspondiente a la Cuenta Pública 2021, las cifras para la captura de saldos iniciales fueron tomadas de la Balanza de Comprobación al 31 de diciembre 2021, que proporciono en copia simple el Congreso del Estado de Morelos.
- c) La cuenta bancaria terminación 5049 a nombre del Municipio de Miacatlán, es utilizada para el ahorro de aguinaldo correspondiente al ejercicio 2022, para cumplir en tiempo y forma de acuerdo a la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos.

## 7. Reporte de la Recaudación

- a) Durante los ejercicios 2019, 2020 y 2021 el Municipio de Miacatlán resultó afectado por concepto de ingresos provenientes de Participaciones y Aportaciones Federales, debido a la separación del Municipio Indígena de Coatetelco quien formaba parte del Municipio de Miacatlán, sin embargo para la distribución de recursos federales para el ejercicio fiscal 2022 ya se contó con datos oficiales del INEGI, razón que benefició al Municipio de Miacatlán al ser destinado mayor recurso, debido a que ya no fue necesario aplicar la fórmula establecida en el artículo 31 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Morelos.

## **8 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

- a) El saldo presentado en el Pasivo Circulante corresponde a \$244,397.00 por concepto de anticipo de participaciones los cuales serán descontados del Fondo de Fomento Municipal que se recibe los primeros días del mes siguiente, \$6,698,257.70 por concepto de ISR por pagar de los cuales \$265,694.05 corresponde a ISR por sueldos y salarios de los meses de mayo y junio 2022 y \$6,432,563.65 a ISR de ejercicios anteriores; y \$901,000.00 por préstamo a la cuenta de FAEDE 2022.

## **9 Partes Relacionadas**

*No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.*

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.